Bogotá, 28 de agosto de 2023

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y previa verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de JULIAN ANDRES RODAS BALCERO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1115184562 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para fortalecer la ejecución de las actividades propias de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, en marco del proyecto de inversión denominado IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA – CDPS-0735-2023

| Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato | | |
|---|---|---|
| Requisito | Cumple | Observaciones |
| CAPACIDAD JURÍDICA | ✓ | Se verificó que no cuenta con inhabilidades o incompatibilidades que le impidan contratar con el Estado |
| FORMACIÓN | ✓ | PSICOLOGO ESPECIALISTA EN PSICIOLOGIA CLINICA CON ORIENTACION PSCICOANALITICA |
| EXPERIENCIA | ✓ | AGESOC desde el 06 de noviembre del 2012 hasta el 31 de diciembre del 2018 |

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

OMAR FARUT PEDRAZA GOMEZ
ORDENADOR DEL GASTO
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA